

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LXXXI | Nº 29.057 | Región de Coquimbo | 24 páginas |




@eldia_cl eldia.cl diarioeldia.cl Valor: $600

PARA TRAER "MEJORES" ARTISTAS

APRUEBAN AUMENTO DE RECURSOS PARA LA PAMPILLA

En un 30%, algo más de $200 millones, se incrementará el presupuesto para la "fiesta más grande de Chile", tras aprobarse esta medida en una sesión extraordinaria del concejo municipal de Coquimbo realizada este lunes. 6

POR PARTE DE EXGOBERNADORA

TRAMITAN DEVOLUCIÓN DE BIENES FISCALES 4

PARA ESTA TEMPORADA

ADVIERTEN ALTO RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES 5


LA ROJA

DUELO POR LAS ELIMINATORIAS

CHILE BUSCARÁ HOY UNA VICTORIA CLAVE ANTE BOLIVIA 21



8

15 DE ELLOS AÚN SIGUEN PRÓFUGOS

DETIENEN A SIETE MIEMBROS DE BANDA NARCO OVALLINA

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Estrategias efectivas para ayudar a superar una crisis suicida

Experto dio a conocer una serie de técnicas para intervenir en momentos críticos y recomendaciones para ofrecer contención emocional de manera adecuada.



Diferentes factores influyen en la decisión de quitarse la vida. PEXELS

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, una fecha que busca concientizar sobre una de las principales causas de muerte en el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que cada 40 segundos una persona se quita la vida.

Es importante tener en cuenta que el suicidio depende de múltiples factores, y no existe una única causa. Por lo tanto, la decisión de una persona no puede atribuirse a algo concreto ni a lo que alguien en su entorno haya hecho o dejado de hacer.

El Dr. Francisco Bustamante, psiquiatra de Clínica Universidad de los Andes y jefe del programa Radar para la prevención del suicidio, afirma que "si presenciamos una conducta suicida, lo primero es no entrar en pánico, ya que esto puede asustar a la persona afectada. Jamás debemos negar o descalificar sus sentimientos. Es fundamental entender que la persona está atravesando un sufrimiento emocional muy significativo y no tiene la capacidad de manejarlo por sí misma. Lo principal es brindar contención emocional, escuchar y acompañar, para que luego reciba ayuda lo antes posible".

Bustamante subraya la importancia de ser respetuoso, considerar sus sentimientos y no tratar de cambiarlos, incluso si la persona no está pensando con claridad, ya que sus emociones son reales. El silencio y el lenguaje corporal también son claves; es importante evitar gritar, hacer movimientos bruscos o recurrir a frases clichés que puedan generar inseguridad en la persona.

TÉCNICAS PARA INTERVENIR EN UNA CRISIS SUICIDA

Existen varias herramientas que pueden ayudar a reducir la intensidad del sufrimiento emocional. Entre ellas se destacan las técnicas resumidas bajo el acrónimo internacional TIPP (siglas en inglés):

INTENSE EXERCISE (EJERCICIO INTENSO)

Realizarlo por algunos minutos, como salir a correr a toda velocidad, saltar, hacer rápidamente flexiones, abdominales o sentadillas, en el caso de que la condición física lo permita.

PACED BREATHING (RESPIRACIÓN REGULADA)

Hacer respiraciones largas, lentas y profundas. Particularmente preocuparse de que sea desde el estómago, focalizándose en la inhalación y exhalación.

TEMPERATURE (TEMPERATURA)

Buscar cambios intensos y rápidos de temperatura. Por ejemplo, ponerse hielo en cada mano, sumergir la cara por unos segundos en agua muy fría o poner frío en los ojos y mejillas.

En el caso de presentar algún problema al corazón, es recomendable preguntar antes si se puede hacer este tipo de técnica de relajación.

PROGRESSIVE MUSCLE RELAXATION (RELAJACIÓN MUSCULAR PROGRESIVA)

Es recomendable sentir cómo los músculos van perdiendo tensión gracias a la respiración controlada y, de a poco, ir reconociendo las diferencias del cuerpo cuando está cada vez menos tenso.

Después de aplicar estas técnicas, es fundamental que la persona reciba ayuda de un profesional de salud para ser evaluada a la brevedad y continuar con el tratamiento adecuado.

OPINIÓN

La cueca: el baile que nos hace vibrar en Fiestas Patrias

José Pedro Hernández
Historiador y académico Facultad de Educación Universidad de Las Américas

Septiembre en Chile se tiñe de colores patrios y se llena del aroma de las celebraciones, pero también del ritmo vibrante y apasionado de la cueca. Este baile, declarado símbolo nacional en 1979, trasciende la simple coreografía. La cueca es una expresión profunda de la identidad chilena, un canto que narra con nostalgia, picardía y pasión, la historia y el alma del país.

Su origen ha sido objeto de debate entre historiadores y musicólogos. Diversas teorías apuntan a una raíz arábigo-andaluza, llegando a Chile a través de la zamacueca peruana en el siglo XIX. Otros investigadores sugieren incluso una influencia africana en su desarrollo, señalando la palabra "zambaclueca" como su posible origen. Independientemente de su génesis exacta, la cueca dejó raíces en el suelo nacional, adquiriendo características propias y melodías originales que la diferencian de otras expresiones musicales latinoamericanas.

Más que una danza, la cueca es poesía en movimiento. El hombre, con pañuelo en mano, corteja a la mujer en un juego de conquista que replica el asedio amoroso del gallo a la gallina. Cada paso y cada movimiento del pañuelo, transmiten pasión, alegría y tradición.

Las chinganas, fondas populares del siglo XIX, fueron la cuna donde la cueca se gestó y popularizó. En estos espacios de encuentro, la música, el baile y la chilenidad se fusionaban en un proceso cultural que cautivó a todas las clases sociales, convirtiéndose en símbolo de unidad.

A lo largo del tiempo, la cueca ha sabido adaptarse a las transformaciones sociales sin perder su esencia. Su ritmo vibrante y carácter festivo, la han convertido en un elemento indispensable de las celebraciones patrias, un lazo que une a las generaciones pasadas con las presentes.

Es importante recordar que la cueca no es solo baile, es también canto. Las letras, impregnadas de picardía, nostalgia y amor, reflejan la idiosincrasia del pueblo chileno. Por ello, preservar la tradición del canto a la par del baile es fundamental para mantener vivo este tesoro cultural.

En septiembre, cuando los pañuelos se levanten al ritmo de la cueca, recordemos que estamos frente a mucho más que una danza. Estamos ante una expresión artística que lleva consigo la historia, pasión y el espíritu de Chile.

EDITORIAL

La amenaza latente de los incendios forestales

Con la llegada de la primavera y el verano, las altas temperaturas previstas aumentan la posibilidad de que se desate una ola de incendios.

Tras un invierno generoso en lluvias, la vegetación ha prosperado en la región, creciendo en una explosión verde que ahora, al comenzar a secarse, se convierte en un carburante peligroso para la ocurrencia de incendios forestales. Este fenómeno, conocido por su devastador impacto en la biodiversidad y la economía local, no solo pone en riesgo ecosistemas frágiles, sino que amenaza también la vida de las comunidades que habitan en las cercanías de aquellos sectores que podrían ser víctimas de estos siniestros.

Según CONAF, entre junio de 2023 y julio de 2024, se registraron 78 incendios forestales que consumieron alrededor de 500 hectáreas en nuestra región, siendo las provincias más afectadas, Limarí y Choapa. Estas cifras son alarmantes y deben ser un llamado de atención para todos los habitantes de la zona.

Con la llegada de la primavera y el verano, las altas temperaturas previstas aumentan la posibilidad de que se desate una ola de incendios que podría ser devastadora si no se toman acciones preventivas inmediatas.

Es imperativo que la comunidad tome conciencia de su papel en la prevención de estos siniestros. Desde pequeñas acciones como no arrojar colillas de cigarrillos en zonas con abundante vegetación seca, hasta el cuidado y la notificación de fogatas, cada gesto cuenta. También es vital que las autoridades intensifiquen los esfuerzos de prevención, establecimiento de cortafuegos y campañas de educación que fomenten la responsabilidad colectiva.

La naturaleza nos brinda su belleza, pero en épocas de sequía, también puede mostrarse feroz. Es deber prepararnos y cuidar nuestro entorno antes de que sea demasiado tarde.

OPINIÓN

Listas de Espera

Dra. Gisela Alarcón Rojas
Decana Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud U.Central
Ex Subsecretaria de Redes Asistenciales

Las listas de espera (LE) y los tiempos de espera (TE) están nuevamente en la agenda comunicacional y más allá de los números y tendencias sabemos que detrás de estos datos existen personas y familias que día a día sufren por la falta de resolución de su problema de salud y que esta situación afecta a quienes viven en condiciones de mayor vulnerabilidad pues carecen de recursos para buscar otra opción.

Lo anterior produce una justa insatisfacción y desconfianza en el sistema de salud, peores resultados sanitarios y mayor costo por acceso retrasado a terapias o intervenciones, entre otras cosas. Por otra parte, las LE y los TE nos indican cómo esta funcionando el sistema de salud en su integralidad, desde su gobernanza y rectoría hasta la gestión en cada uno de los territorios, considerando la disponibilidad de recursos, la eficiencia en su uso, la formación y capacitación de profesionales y técnicos en salud, los sistemas de información y – especialmente – el modelo de atención, que no se ha logrado centrar a cabalidad en las personas, familias y comunidades, de manera integrada, con calidad y con base en la atención primaria de salud.

Frente a esto no bastarán acciones aisladas en algunos de estos puntos pues se requiere de una acción conjunta, de distintos actores, incluida la academia, intersectorial e interdisciplinar, que promueva, con sentido de urgencia, cambios esenciales en nuestro sistema de salud. Con la capacidad de dar una nueva mirada a la gobernanza a las redes asistenciales, así como a un modelo de atención que incorpore con mayor protagonismo a los/as profesionales de la salud no médicos, acercando también las tecnologías de diagnóstico y tratamiento a las personas.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MIENTRAS TANTO SE BUSCA UN CRITERIO COMÚN PARA ELEGIR NUEVA AUTORIDAD

Inician tramitación para que exgobernadora devuelva bienes fiscales

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Tras la destitución de la exgobernadora, Krist Naranjo, por parte del TRICEL, una de las dudas que quedaron en el aire decía relación con el destino de aquellos bienes fiscales que a la destituida autoridad le fueron asignados para su uso cuando asumió el cargo.

En ese sentido, y tras la consulta de Diario El Día respecto a este tema, desde el gobierno regional respondieron que en virtud de la sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones, TRICEL, ya se está cumpliendo con los procesos administrativos correspondientes para gestionar la restitución de dichos bienes.

Lo anterior, coincide con lo que debiese ocurrir, pese a que la ley no estipula un plazo fijo para que la exautoridad devuelva lo que tiene a su haber y que es de propiedad fiscal, como la vivienda en que reside, por ejemplo.

Así lo aclaró la abogada y académica, María José Lira, quien, en todo caso, sostuvo que algunos bienes como el computador que utiliza, lo podría devolver de inmediato, incluso, a través de funcionarios que puedan acudir a su domicilio a retirarlo.

Referente a otros equipos como el celular institucional, "lo que ha pasado es que cuando se va una autoridad, el gobierno regional le cede la cuenta para que se quede con el equipo y el número. Y con la casa, lo que procede hacer según mi criterio, es que el gobierno regional, a través de la gobernadora subrogante, notifique que, a partir de la sentencia ejecutoriada, debe restituir la vivienda fiscal".

No obstante, Lira plantea que por un "factor humanitario" habría que entregar un plazo específico para dejar la vivienda. "Lo más probable es que el gobierno regional la notifique que debe abandonar y otorgue un plazo de 30 días o más. Si eso no pasa en el plazo que le fijen, el GORE va a tener que pedir apoyo a la delegación presidencial para generar un procedimiento compulsivo para sacarla de la vivienda", aseguró la profesional.

LOS CONSEJEROS

Sobre lo anterior algunos consejeros regionales creen que la devolución de los bienes fiscales no es una prioridad en este momento, aunque otros argumentan que debe entregarlos lo antes posible, pues ya no ostenta la calidad de funcionaria ni es autoridad.

Es el caso de Cristián Rondanelli, quien señaló que Naranjo debe entregar cuanto antes dichos bienes, como es el caso de la vivienda. "También todo lo que a ella se le hizo entrega para el desempeño de su labor. Es lo que corresponde cuando se hace entrega del cargo, ya sea de manera formal cuando se termina un período o bien cuando se sido destituido", precisó.

Una postura distinta expresa la consejera regional, Ximena Ampuero, quien afirma que en este momento no es una prioridad solicitar la devolución de los bienes fiscales, aunque afirma que por "ética" debería dejar de lado todo lo que dice relación con el GORE.

"Krist Naranjo, en este momento, ya no es un tema para las y los consejeros. Debe entregar las cosas, pero presionar o andar en eso para mí no es una prioridad, y ella ya es una ciudadana más. Yo miro hacia adelante desde el momento que se dictó la sentencia", dijo.

En tanto, el consejero Lombardo Toledo mencionó que por "principios", Naranjo debiera lo antes posible solucionar esos asuntos. "Esperamos que eso se haga realidad", dijo.



La exgobernadora Krist Naranjo deberá hacer entrega de aquellos bienes que tiene en su poder y que son de propiedad fiscal, trámite que ya inició su proceso.

EL DÍA

Si bien no hay una fecha fija para ello, desde el gobierno regional reconocen que se está cumpliendo con los procesos administrativos que les compete tras el fallo del Tribunal Calificador de Elecciones que destituyó a la exautoridad.

> **"Lo más probable es que el gobierno regional la notifique que debe abandonar (la casa) y otorgue un plazo de 30 días o más"**
>
> **MARÍA JOSÉ LIRA**
>
> ABOGADA Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

En busca de una nueva autoridad regional

Durante estos días, los consejeros regionales están abocados a aunar criterios para nombrar a una nueva autoridad regional. Si bien reconocen que hay algunas conversaciones, aseguran que este jueves, durante la sesión a la que han sido convocados para votar, podrían haber novedades. Sin embargo, ha trascendido que por lo menos un grupo importante de los colegiados estarían coincidiendo en un nombre, el que podría ser zanjado en los próximos días con el objeto de llegar al jueves con la claridad de quien podría asumir. Los mismos trascendidos indican que estaría primando la postura de que el sucesor de Naranjo en el cargo debería ser alguien que no esté postulando a ninguna candidatura, ni a gobernador ni a la reelección como consejero. Por lo anterior, durante los próximos tres días, incluido el jueves, serán claves para que la balanza determine a la próxima autoridad titular, aunque se anticipa que el voto no sería unánime.

Tres

Años alcanzó a estar en su cargo la exgobernadora Krist Naranjo, tras ser destituida por el TRICEL por notable abandono de deberes.

HAN CONSUMIDO MÁS DE 500 HECTÁREAS

Alrededor de 80 incendios forestales se han registrado en el último año en la región

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Cada año, durante los meses estivales somos testigos de devastadores incendios forestales que arrasan con miles de hectáreas de vegetación.

En nuestra región, según las estadísticas de CONAF, en el periodo de julio de 2023 a junio de 2024, se han registrado 78 incendios forestales que han dañado más de 500 hectáreas.

Para los expertos, el aumento de la vegetación debido a las lluvias de los últimos meses, incrementa significativamente la probabilidad de incendios al secarse.

De esta forma, esta vegetación se convierte en un combustible "directo y especial", lo que genera un alto riesgo de incendios, especialmente ante las olas de calor típicas de la temporada estival, principalmente en los valles interiores de la región.



EL DÍA
Desde la segunda semana de octubre hasta abril de 2025, se contará con brigadistas especializados de CONAF en la Región de Coquimbo.

ACCIÓN HUMANA

No obstante, desde la CONAF puntualizan que el 99,7% de los incendios se debe a la acción humana, ya sea por descuidos o negligencias en la manipulación de fuentes de calor, prácticas agrícolas o actos intencionales.

Al respecto, Luis Martínez, jefe del departamento de Prevención y Combate de Incendios de la corporación, subrayó que "todos los incendios en esta región son generados por acción humana, ya sea por simple omisión, por no tener el cuidado suficiente, utilizar mal las herramientas o no realizar una quema controlada adecuadamente. Cuando hay mayor vegetación, el fuego tiene más probabilidades de transformarse en un incendio que afecte grandes superficies", explicó.

Por lo mismo, el funcionario explicó que, desde la segunda semana de octubre, y hasta abril del año siguiente, se contará con brigadistas especializados en la zona. "Estadísticamente, los incendios forestales comienzan a aumentar en octubre, alcanzando su peak en diciembre y enero", añadió.

En cuanto a las zonas más afectadas, Martínez indicó que la mayor cantidad de incendios se registra en Limarí, mientras que la mayor superficie dañada se encuentra en Choapa, especialmente en la comuna de Los Vilos.

Para prevenir incendios durante las Fiestas Patrias, desde CONAF recomiendan evitar encender parrillas bajo los árboles o cerca de pastizales, usar lugares autorizados para hacer fuego y asegurarse de apagarlo completamente, además de no arrojar cigarrillos o fósforos encendidos al suelo.

Además sostienen que si se observa la presencia de humo o fuego en una zona de vegetación se debe informar enseguida a CONAF, bomberos o Carabineros.

La abundante vegetación generada por las lluvias pasadas, ya ha comenzado a secarse, incrementando así, las probabilidades de un siniestro. Sin embargo, los especialistas son enfáticos en señalar que el 99,7% de éstos se deben a la acción humana, ya sea por descuidos o negligencia.

Tres

Hectáreas fueron consumidas por un incendio forestal en el sector de Salinas Chica en Tongoy.

"La mayor cantidad de incendios se registra en Limarí, mientras que la mayor superficie dañada se encuentra en Choapa, especialmente en las localidades de Los Vilos"

LUIS MARTÍNEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS DE CONAF

CAMPAÑA DE BOMBEROS

Por su parte, y ante la proximidad de la temporada alta de incendios forestales, la Novena Compañía de Bomberos de Guanaqueros inició una campaña llamada "Hidrata a un Bombero", solicitando a la comunidad donaciones de agua mineral, bebidas isotónicas y barras de cereal.

Johan Araya, tesorero de la Novena Compañía, explicó que desde este lunes ya están recibiendo ayuda de la comunidad para prepararse de cara a la complicada temporada estival. "El pasado verano tuvimos numerosos incendios de pastizales de gran envergadura en Guanaqueros y Tongoy. El último fue hace sólo una semana, afectando 3 hectáreas en el sector de Salinas Chica de Tongoy", señaló.

El voluntario llamó la atención sobre la abundante presencia de pastizales y matorrales secos en la zona, que creció con las lluvias y ahora está secándose.

"Aunque existe coordinación con CONAF, en muchas ocasiones no pueden asistir porque están atendiendo otros siniestros o no tienen activas sus brigadas. En esos casos, los bomberos somos la primera línea", afirmó Araya.

Quienes deseen cooperar con la campaña emprendida por los voluntarios, pueden llevar sus donaciones al cuartel de la Novena Compañía de Guanaqueros, ubicado en calle 21 de Mayo 2289, junto al restaurante El Pequeño.

EN BÚSQUEDA DE ARTISTAS INTERNACIONALES

Aprueban ampliar en un 30% el presupuesto del show de La Pampilla

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Expectación causó el anuncio realizado el día viernes por el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, sobre la parrilla de artistas para La Pampilla de Coquimbo. Esto, luego que tras dar a conocer los nombres que estarán presentes en la "fiesta más grande de Chile", adelantó que se sumarían otras novedades que se informarían durante esta semana.

En este sentido, en conversación con Diario El Día, Rogelio Carvajal, productor del show de La Pampilla de Coquimbo y gerente general de la empresa de eventos Rentlight, indicó que "falta confirmar algunos artistas internacionales y otros que todos quieren que estén. Todavía falta".

Pero fuera de anunciar nuevos nombres, este lunes se realizó una comisión extraordinaria del concejo municipal de Coquimbo para someter a votación la solicitud de aprobar la ampliación en un 30% del actual contrato del show de la fiesta, con el objetivo de "aumentar la posibilidad de traer nuevos y mejores artistas al escenario".

Durante la sesión, el administrador municipal, David Díaz, explicó que del total de la licitación, que disponía de 800 millones para el show, "el proveedor licitó por menos. Por lo tanto, el aumento proyectado sería de $200.032.143. Es importante aclarar que no necesariamente vamos a utilizar todo el monto solicitado. Queremos llegar al máximo para asegurar que, cuando el proveedor haga una oferta anexa a lo que ya se ha entregado, podamos incorporar artistas que ya han sido valorizados previamente. De este modo, tendremos la certeza de contar con ese dinero disponible y poder incluir a estos nuevos artistas que mejorarán la parrilla".



Con el aumento de presupuesto aprobado por el concejo se pretende traer "nuevos y mejores" artistas a La Pampilla. EL DÍA

Entre los nombres confirmados hasta el momento para presentarse en el escenario 2024 figuran el serenense Cris MJ, Alegría, Amar Azul, Joe Vasconcellos, Américo, Sol y Lluvia, Bafochi, Los Vásquez, el Grupo Ram y Albacora.

200

Millones de pesos corresponde el aumento de presupuesto para la parrilla artística de La Pampilla.

A lo anterior, el alcalde de Coquimbo agregó que "lo que estamos buscando es hacer esta fiesta lo más atractiva posible, lo que nos permite entregar una cartelera de shows artísticos importante y también generar más ingresos".

A pesar de las críticas de algunos concejales, la solicitud fue aprobada por 7 votos a favor y 2 en contra, que correspondieron a Camilo Ruiz y Felipe Velásquez.

Además, los concejales Sonia Elqueda y Guido Hernández, no se conectaron a la sesión extraordinaria.

Con respecto a su rechazo, el concejal Ruiz argumentó que "cuando rechazamos el presupuesto de cabecera decíamos que $800 millones era un exceso considerando que con la parrilla bien administrada pudimos haber llegado a una mejor planificación con más antelación, sin necesidad de extender el contrato. Hoy día nos encontramos en la situación que advertimos: que finalmente la productora iba a presentar omisiones en su postulación, dilatar la licitación y buscar la extensión del contrato. Hoy día estamos en una votación cuando ayer (domingo) el productor estaba anunciando que esta parrilla no lo era todo y que faltaban artistas internacionales (...), y hoy no enteramos que eso que dijo el productor mediante los medios de comunicación. Tenemos que hacernos cargos nosotros".

Recordemos que entre los nombres confirmados hasta el momento para presentarse en la pampilla de Coquimbo 2024 figuran el serenense Cris MJ, Alegría, Amar Azul, Joe Vasconcellos, Américo, Sol y Lluvia, Bafochi, Los Vásquez, el Grupo Ram y Albacora.

LA CITA ES PARA EL SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE

Grupo Alegría se prepara para presentarse en la tradicional Pampilla de Coquimbo

La banda oriunda de Punitaqui se subirá al escenario principal de estas Fiestas Patrias en la región, esperando animar al público coquimbano con todos los clásicos de sus 29 años de carrera musical. En ese sentido, esperan cumplir pronto su sueño de estar en el Festival de Viña del Mar.



El Grupo Alegría cuenta con 29 años de destacada trayectoria musical. EL DÍA

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

La Pampilla de Coquimbo ya ha anunciado a la gran mayoría de sus artistas, y entre ellos estará Grupo Alegría, quienes dirán presente el sábado 21 de septiembre.

La tradicional banda de cumbia oriunda de Punitaqui se presentará en el principal escenario de estas Fiestas Patrias en la región, tras algunos intentos fallidos en ediciones pasadas.

"Esta oportunidad se gestó después de años anteriores que no teníamos disponibilidad por ya estar agendada la fecha. Ahora nos encontramos en el mejor momento de nuestra carrera, con cerca de 240 conciertos en los últimos tres años", señaló el animador de la banda, Neftalí Pereira.

Por el momento, en Grupo Alegría no adelantaron mayor información sobre cómo será su presentación en La Pampilla, pero aseguran que esperan animar a la gente con "todos los clásicos de nuestras 19 producciones y lo que el tiempo nos permita".

> **"Esta oportunidad se gestó después de años anteriores que no teníamos disponibilidad por ya estar agendada la fecha. Ahora nos encontramos en el mejor momento de nuestra carrera, con cerca de 240 conciertos en los últimos tres años"**
>
> NEFTALÍ PEREIRA
> ANIMADOR DE GRUPO ALEGRÍA

AGENDA EN FIESTAS PATRIAS

Además de su presentación en La Pampilla, Alegría tendrá una ajetreada agenda durante las Fiestas Patrias.

Todo comenzará el martes 17 de septiembre en la Feria de Abastos de Illapel, mientras que el miércoles 18 se presentarán en, al menos, cuatro escenarios entre la Región Metropolitana y el Maule: a las 16:00 horas estarán en el estadio Padre Hurtado, a las 22:00 horas en la medialuna de Molina; a las 02:00 en una discoteque de Curicó, para cerrar a las 5 de la madrugada en otra discoteque de Talca.

Más tarde, durante ese mismo jueves 19 de septiembre la banda limarina se presentará en el parque municipal de Cabildo, mientras que el viernes 20 harán lo propio en la costanera de Caldera.

Finalmente el "Mes de la Patria" lo cerrarán el sábado 28 en Calama.

SUEÑO POR CUMPLIR

Al ser consultados por nuevos desafíos, la banda de cumbia no escondió su sueño de presentarse en el Festival de Viña del Mar.

"Como banda nuestro mayor desafío es seguir cumpliendo con nuestros seguidores, seguir conquistando tanto el corazón de ellos, como de quienes nos van escuchando por primera vez, llegar a un público transversal de todas las edades, nos emociona mucho y es una responsabilidad, aún más llegar al público joven que nos escuchan harto y nos van a ver mucho. Es algo que nos llena de felicidad. Pero también hay un desafío que queremos conquistar y sabemos que lo lograremos. Es un sueño que todo artista nacional e internacional tiene, como es llegar al escenario del Festival de Viña del Mar, el más importante de Latinoamérica. Para nosotros sería el logro más importante, pues sellaría nuestra trayectoria, sería un antes y después, un paso muy lindo que esperamos cumplir luego", concluyó Neftalí Pereira.

FUERON INGRESADOS A PRISIÓN EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE OVALLE

Detienen a siete integrantes de banda narco ovallina: 15 aún siguen prófugos

Seis de los involucrados se entregaron de manera voluntaria, mientras que otro de los imputados, señalado como uno de los líderes del grupo delictual, fue detenido por personal de la Policía de Investigaciones la tarde de este domingo. De esta forma, se suman a la mujer que ya había sido detenida previamente por Carabineros.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo



EL DÍA

La banda fue desarticulada durante la operación "Diamante Verde" de la PDI y estaba integrada por dos clanes familiares de la comuna de Ovalle.

En la Primera Sala del Juzgado de Garantía de Ovalle se llevó a cabo ayer, el control de detención de 7 de los 23 imputados por el Ministerio Público como autores de los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas y lavado de activos.

Durante la audiencia, se estableció que seis de los imputados se entregaron voluntariamente tras la revocación de su libertad condicional ordenada por la Corte de Apelaciones de La Serena, mientras que un séptimo fue detenido en su domicilio en Ovalle por funcionarios de la Policía de Investigaciones.

Todos ellos, ingresaron a prisión preventiva en el Centro Penitenciario de Ovalle.

Cabe recordar que una octava imputada había sido capturada días antes por Carabineros durante un control en el balneario de Guanaqueros.

PRESENTACIÓN VOLUNTARIA

Al respecto, el abogado Carlo Silva Muñoz, señaló que tres de sus representados se presentaron voluntariamente ante el tribunal, mientras que un cuarto fue detenido en su domicilio el domingo, mientras estaba esperando para entregarse el lunes.

"Esta presentación voluntaria permitió que el tribunal controlara su detención en una audiencia, en donde mi socia Cecilia Álvarez los representó, y se ordenó su ingreso al centro penitenciario de Ovalle, tal como lo dispuso la Corte de Apelaciones, que estableció éste como el lugar de destino de nuestros defendidos", indicó Silva.

A su juicio, la presentación voluntaria no solo demuestra al tribunal que no existe riesgo de fuga, sino que también permite a la defensa desarrollar su teoría del caso, "solicitar peritajes sociales y psicológicos, y contratar a un perito experto en lavado de activos para realizar un análisis financiero y contable. Esto aclarará que no hay suficientes pruebas para acreditar delitos de lavado de activos", aseguró el defensor.

Asimismo, el abogado explicó que la presentación voluntaria facilita la posibilidad de solicitar al fiscal que tome declaración a sus defendidos, lo cual contribuiría a la defensa. "Estamos satisfechos con la decisión de nuestros clientes de presentarse voluntariamente, y esperamos que los demás lo hagan a lo largo de esta semana", señaló Silva.

Así mismo, el abogado agregó que esta presentación voluntaria también les permitirá solicitar, en un futuro próximo, la libertad de los imputados.

"Nos ayudará a solicitar modificaciones en las medidas cautelares, además de que el fiscal podrá escuchar directamente las declaraciones de los imputados en relación con el proceso", afirmó Silva.

PARTICIPACIÓN DE IMPUTADOS

No obstante, Carlo Silva no negó la posibilidad de infracciones ni la participación penal de algunos imputados, señalando que su cuestionamiento apunta a cómo el Ministerio Público ha presentado su acusación, "como si un grupo absoluto de personas estuviera unido bajo roles específicos para traficar drogas y lavar activos. Estos hechos no están probados en la carpeta investigativa. No hay una organización delictual, y el lavado de activos solo afecta a algunos, mientras que el tráfico de drogas y la participación penal no están acreditados para todos. Parte de los imputados reconocerá su participación, pero para el resto presentaremos una tesis que busque su absolución en un juicio oral", concluyó al abogado.

15

De los imputados se encuentran prófugos, aunque se espera que varios de ellos se presenten de forma voluntaria durante los próximos días.

"Estamos satisfechos con la decisión de nuestros clientes de presentarse voluntariamente, y esperamos que los demás lo hagan a lo largo de esta semana"

CARLO SILVA
ABOGADO DEFENSOR



elDía eldia.cl
50 Me gusta
eldia.cl A pesar de las previsiones que anticipaban un invierno lluvioso debido a la llegada del fenómeno de El Niño, la realidad es que, al menos... más
Ver los 42 comentarios
@eldia.cl
elDía
Infórmate con un medio comprometido y confiable.
SEGÚN ESTUDIOS CAPITALINOS
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER LECTORÍA EN LA REGIÓN

SON MÁS DE TRES DÉCADAS PREPARANDO RECETAS CRIOLLAS

"Donde El Guatón" celebrará Fiestas Patrias con los mejores platos chilenos

El tradicional restaurante del centro de La Serena mantendrá abiertas sus dependencias durante las festividades para que sus habituales clientes y visitantes puedan degustar las mejores carnes y platos nacionales ofrecidos en su variado menú.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El propietario del tradicional Restaurante y Parrilladas "Donde El Guatón", Clemente Rodríguez Rideau, comunicó que su local permanecerá abierto durante toda la semana de Fiestas Patrias, para que habitúes y visitantes puedan degustar los mejores platos criollos y carnes de categoría ofrecidos en su variado menú.

Con una trayectoria de 36 años y con una completa carta que incluye lo mejor de la gastronomía nacional, Rodríguez señala que "nos destacamos por entregar comida chilena, como la guatita a la jardinera, la plateada al horno, porotos granados, comidas que son tradicionales y conocidas, pero que no se encuentran fácilmente, por lo que la gente nos busca por estos platos", señala, destacando la existencia de un grupo de clientes antiguos que han ido transmitiendo a sus familias la costumbre de asistir a su local, por lo que en estas más de tres décadas se han transformado en un lugar bastante concurrido.



Clemente Rodríguez Rideau, propietario del restaurante "Donde El Guatón", reconoce que se han transformado en toda una tradición de la ciudad, con sus platos típicos y las parrilladas. Llegó a comienzos de los 80 y aún permanece en el mismo lugar, en calle Brasil 750.

EL DÍA

En este sentido, reconoce que, más allá de su presencia en redes sociales, hay muchas personas que se van pasando el dato y transmitiendo de boca en boca, la calidad de sus platos.

Cabe señalar que tanto el estallido social como la pandemia, los obligó a adecuarse a nuevas condiciones de funcionamiento, cambiando sus horarios de atención. Y es que si antes de esos dos sucesos atendían preferentemente de noche y cerraban de madrugada, en la actualidad el fuerte del consumo se les presenta a la hora del almuerzo y el local cierra temprano, pero de todas formas, atienden hasta que el último comensal se retira.



Nos destacamos por entregar comida chilena, como la guatita a la jardinera, la plateada al horno, porotos granados, comidas que son tradicionales"

CLEMENTE RODRÍGUEZ

DUEÑO DEL RESTAURANTE "DONDE EL GUATÓN"

CAMBIO DE PÚBLICO

Con el paso de los años la gente que llega hasta "Donde El Guatón" ha ido cambiando desde que llegaron a La Serena a principios de los 80. "Mucha gente que vivía en el centro antiguamente ya se fueron a otros lugares y nos visita el público que viene al centro y también mucho extranjero. Además, los hoteles del centro nos mandan gente, porque ya van quedando menos restaurantes en el centro de La Serena", señala.



EL DÍA

Ni en la parrilla ni en el fogón puede faltar nada, dice Clemente Rodríguez, quien no cerrará su local durante Fiestas Patrias.

36

Años de historia tiene el restaurante "Donde El Guatón", el cual, es atendido por su propio dueño.

Sobre el lugar en donde funcionan- calle Brasil 750 – Clemente Rodríguez sostiene que se trata de una casa muy antigua, que data de 1840, que pertenecía a la familia Gálvez.

De hecho, la primera persona que vivió en dicha casa fue Isidoro Gálvez, alcalde de la ciudad durante esos años y quien mandó a construir dicha vivienda.

A comienzos de la década de 1980 ellos arrendaron el lugar para instalarse y años después adquirieron la añosa construcción de adobe, que aún permanece en pie con sus cimientos originales y donde se podrán celebrar las Fiestas Patrias en familia, bien atendidos y con los mejores platos típicos de la cocina chilena.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Casi 6 mil deudores de pensiones alimenticias han salido del registro desde 2023

Desde la promulgación de la Ley de Pago Efectivo, las personas pueden salir del Registro de Deudores de Pensiones Alimenticias pagando lo adeudado o llegando a un acuerdo de pago.



En la región los deudores de alimentos aún superan los 11 mil. PEXELS

EQUIPO EL DÍA La Serena

La institucionalidad para el pago efectivo de las pensiones alimenticias sigue avanzando. En mayo de este año el Poder Judicial informó a nivel nacional, que ya se habían dictado órdenes de pago por más de 830 mil millones de pesos, y se habían pagado más de 310 mil millones mediante los mecanismos especiales y extraordinarios que establece la Ley para Pago Efectivo, promulgada por el gobierno del Presidente Gabriel Boric.

A esto se suma que a la fecha más de 87.700 morosos han salido del Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticias, al pagar la deuda o llegar a acuerdo de pago ante tribunales, según datos del Registro Civil e Identificación al 4 de septiembre.

En la Región de Coquimbo, 5.976 deudores salieron de este registro de un total de 17.250, es decir, un 34,6%.

"La nueva institucionalidad para el cumplimiento de pago de las pensiones alimenticias ha generado un cambio de conciencia respecto a un problema histórico que ha afectado a miles de mujeres, niños y niñas de nuestro país, como es el no pago y el abandono parental", señaló la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello.

Por su parte, la seremi de la Mujer y Equidad de Género de la región, Camila Sabando, sostuvo que "en la tramitación de la Ley de Pago Efectivo de Pensiones Alimenticias, modificamos el Registro de Deudores para que existiese un incentivo para pagar las deudas, que es el objetivo final de ambas normativas. De esta forma, quienes pagan o llegan a acuerdo de pago ante el tribunal, pueden salir del registro, tal como lo han hecho casi 6 mil personas a la fecha".

En este sentido, la autoridad advierte la importancia de continuar con el pago sistemático de esta responsabilidad, pues de lo contrario, se puede reincidir en el registro.

De acuerdo a la información del Registro Civil, actualmente en la Región de Coquimbo existen 11.274 deudores vigentes.

La ministra Orellana explicó que, gracias a los avances en este problema histórico, hoy existe una mayor expectativa de pago y, por lo tanto, una mayor judicialización, "lo que ha generado un gran desafío al sistema. Por eso este año inyectamos más de $11 mil millones para agilizar procesos y disponer más funcionarios en los tribunales de Familia, y comenzamos un proyecto piloto con la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana para entregar asistencia jurídica a cerca de 6 mil mujeres".

A la fecha, 2.121 instituciones se encuentran enroladas en el sistema electrónico para consultar el Registro de Pensiones de Alimentos, administrado por el Servicio de Registro Civil e Identificación, remoto, gratuito e inmediato, disponible para las organizaciones que tienen la obligación legal de consultarlo, tales como tribunales, bancos, notarias, municipalidades y otras instituciones públicas y privadas. En este contexto, se han realizado 1.484.173 consultas y se han emitido más de 476.000 certificados.

ESCUELA DE DERECHO

UCN firma acuerdo de colaboración con Consejo de Defensa del Estado

El convenio permitirá a los alumnos de esa casa de estudios porteña realizar pasantías con el objetivo que pueden generar mayor conocimiento y acercamiento al campo laboral.

EQUIPO EL DÍA / La Serena



El acuerdo firmado entre la UCN y el CDE permitirá a los estudiantes de Derecho contar con una importante experiencia práctica. CEDIDA

Un importante convenio de colaboración celebró la Universidad Católica del Norte y el Consejo de Defensa del Estado, con el objetivo de generar mayor conocimiento y acercamiento al campo laboral de las y los estudiantes de su Escuela de Derecho.

El acuerdo fue suscrito por presidente del Consejo de Defensa del Estado, Raúl Letelier Wartenberg, y la vicerrectora de la sede Coquimbo de la UCN, Elvira BadillaPoblete.

Dentro del acuerdo se estableció que las y los estudiantes que cursen la asignatura de Clínica Jurídica podrán postular como alumnos pasantes, en sus distintas unidades y departamentos de trabajo de las procuradurías fiscales del país, y en la Unidad de Medio Ambiente del CDE, otorgando la oportunidad de adquirir conocimientos especializados en dicha área.

Al respecto, la doctora Elvira Badilla señaló que "está dentro de nuestra misión como universidad el vincularnos con el medio y que nuestros estudiantes, desde antes de su titulación, tengan esta experiencia práctica con la comunidad y que ahora puedan hacer pasantías y prácticas en esta institución que es muy relevante y les abrirá las puertas para establecer futuras relaciones laborales".

Cabe señalar, que la Escuela de Derecho UCN sede Coquimbo, desde su creación en 1993 tiene como propósito el desarrollo de las ciencias jurídicas, mediante la investigación, la docencia y la vinculación con el medio, a través de convenios con centros de práctica y colaboración con instituciones públicas y privadas que son un aporte al momento de enfrentarse al mundo laboral.

Es por ello, que para Juan Pablo Severín Concha, director de la Escuela de Derecho, es muy importante que se haya convenido esta colaboración.

"Se trata de una institución de mucho prestigio, en la que laboran profesionales altamente competentes, por lo que la posibilidad de desarrollar pasantías en ella constituye una oportunidad y un desafío de importancia para nuestros estudiantes", dijo, agregando que "la Clínica Jurídica es una instancia formativa y de vinculación con el medio que, utilizando la metodología de aprendizaje más servicio, permite a los estudiantes de último año desplegar los conocimientos y destrezas adquiridos durante la carrera y estas pasantías se unirán a las que ya se realizan en otros instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil".

Por su parte, Raúl Letelier, presidente del Consejo de Defensa del Estado, expresó que "este es un convenio que el Consejo firma con las universidades más prestigiosas del país y por eso quisimos hacerlo con la Universidad Católica del Norte, que además la conocemos desde hace mucho tiempo y la idea es que cada año tengamos pasantes que trabajen en el Consejo de Estado, conozcan la litigación pública que nosotros tenemos y nos ayuden a trabajar en algunos de nuestros casos, aprendiendo un poco cómo se construyen, como se argumentan en casos de litigación pública y hagan una labor también de servicio público".

Proyectos de titulación de estudiantes de Ingeniería UCN: una década impulsando la innovación en las empresas

Durante 10 años de trabajo ininterrumpido, más de 50 empresas se han beneficiado con el sistema de titulación Capstone Project de la UCN.



Los y las estudiantes de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica del Norte (UCN) han marcado una diferencia significativa en más de 50 empresas de seis regiones de Chile. A través del sistema de titulación conocido como Capstone Project, han desarrollado más de 80 proyectos de ingeniería entregando soluciones prácticas a desafíos en sectores tan variados como la minería, agricultura, puertos, industria pisquera, salud, servicios municipales, logística y transporte.

Las empresas de las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Maule y Metropolitana han encontrado en estos proyectos una herramienta valiosa para mejorar y optimizar sus procesos. Según el Dr. Jorge Alfaro Pérez, director de la Escuela de Ingeniería de la UCN, "los Capstone representan la inmersión de nuestros y nuestras estudiantes en el mundo laboral, enfrentando desafíos reales en un entorno profesional. Es un espacio donde pueden demostrar su capacidad de autonomía y nutrirse de experiencias importantes a nivel profesional".

Alfaro también destacó la colaboración con empresas públicas y privadas que han apoyado estos proyectos, considerándolos de gran impacto para el desarrollo del país.

INNOVACIONES QUE TRANSFORMAN

Una de estas iniciativas es el desarrollo de un dispositivo que busca ser un aporte significativo para la seguridad de las y los colaboradores de Minera Los Pelambres, pues se desarrolla un dispositivo para prevenir la fatiga, somnolencia o distracción de los conductores, y funciona con diferentes tipos de alertas, incluidas vibraciones de asiento y alarma sonora, entre otros. Alejandra Aguirre González y Vicente Núñez Schiappacasse, estudiantes egresados de la carrera de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad Católica del Norte Sede Coquimbo, presentaron un Capstone Project para obtener su título universitario, que desarrollaron en la compañía minera.

Catalina López Gajardo, tutora de Minera Los Pelambres, comenta que esta etapa inicial de un proyecto que durará 24 meses en total es crucial y destaca el rol de los y las estudiantes señalando que "se empoderaron del Capstone y desempeñaron un papel fundamental en la gestión del cambio, donde su capacidad para comunicarse con diversos stakeholders, planificar el desarrollo del proyecto y mantener rigurosos seguimientos internos ha sido invaluable y un aporte enorme para la compañía".

En tanto, Alejandra Aguirre González, comentó que este proyecto "fue muy grande y significativo, me ayudó a desarrollar mis habilidades, a tomar iniciativa y a jugármela por lo que yo creo". En esa misma línea, su compañero en esta iniciativa, Vicente Núñez Schiappacasse, señaló que lo que más valora es "poder poner en práctica todo lo que hemos aprendido a lo largo de la carrera".

Otra iniciativa destacada es el "Desarrollo e implementación de software para la digitalización de fichas clínicas y optimizar la generación de informes estadísticos" que permitió crear una herramienta informática que permite llevar el registro clínico de las atenciones a pacientes de psiquiatría del Hospital Provincial de Ovalle.

Por medio del proyecto se buscó digitalizar los registros físicos y procesos manuales utilizados en la atención de la Unidad de Psiquiatría, optimizar el diseño de los formularios digitales para cada tipo de atención médica, y reducir el tiempo y costos asociados con la gestión manual de datos.

El sistema informático fue creado por los estudiantes Felipe Duarte, José Marchioni y Maximiliano Gálvez, esté último comentó que este sistema tiene el objetivo principal de "optimizar la obtención de la base de datos", lo cual facilita mucho más el trabajo de los profesionales de salud mental. Respecto a la recepción del proyecto por parte del personal de psiquiatría del hospital, el estudiante comentó que "lo que nos han comentado es que están todos bastante contentos con el trabajo, todos ven que el sistema es bastante intuitivo".

UF 10.09.24: $37.834,79 | DÓLAR COMPRADOR: $949,70 | DÓLAR VENDEDOR: $ 950,00 | IPC AGOSTO: +0,3% | IPSA: -0,21%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.232,11 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,19% y cerró en 31.442,78 puntos.

EN EL CONTEXTO DE LAS PRÓXIMAS FIESTAS PATRIAS

Aduana de Coquimbo realiza charla informativa para autoridades de Vicuña

La actividad formó parte del trabajo coordinado con otras instituciones vinculadas a la seguridad.

EQUIPO EL DÍA / Vicuña



CEDIDA

En la oportunidad se abordaron algunos temas clave como el rol de Aduanas, zonas primarias y secundarias, potestad aduanera y diferentes tipos de mercancía sujetas a control.

La Dirección Regional de Aduanas de Coquimbo organizó una charla dirigida a funcionarios de la Municipalidad de Vicuña, Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), con el objetivo de fortalecer la cooperación interinstitucional en el combate al contrabando y otros ilícitos, especialmente en el contexto de las próximas Fiestas Patrias.

Uno de los puntos centrales fue la evolución del rol de Aduanas y la relevancia de trabajar en conjunto con otras instituciones para enfrentar riesgos regionales, como el contrabando de cigarrillos, un tema que preocupa especialmente debido a su prohibición según el artículo 168, inciso segundo de la Ordenanza de Aduanas.

"Generar estas instancias de capacitación y de compartir experiencias con las otras instituciones encargadas de la seguridad, es muy importante para abordar coordinadamente los desafíos que hoy nos impone la ocurrencia de diversos tipos de delitos, y muy especialmente aquellos asociados del crimen organizado en la región", destacó al directora regional de Aduanas, Ingrid González.

Los asistentes participaron activamente en la charla, que culminó con un análisis de los principales riesgos regionales asociados a las Fiestas Patrias, y cómo las instituciones presentes pueden colaborar para enfrentarlos de manera efectiva, reforzando la seguridad y el control en la región.

El encargado de Fiscalización de la Municipalidad de Vicuña, Luis Enrique Contreras, explicó que "nos interesa mucho estar alineados en la fiscalización multidisciplinaria" y resaltó que recibieron muchos "tips" para poder fiscalizar en la ciudad. También señaló el interés de profundizar el control de vehículos de zona franca que circulan ilegalmente.

La jornada contó con las presentaciones de la jefa de Fiscalización de la Aduana de Coquimbo, Priscila Palma Cortés, y del jefe de Zona Primaria y encargado de Control de Tráfico Ilícito, Fernando Albornoz Velásquez. Durante sus exposiciones se abordaron temas clave como el rol de Aduanas, las zonas primarias y secundarias, la potestad aduanera, y los diferentes tipos de mercancía sometidas a control.

AVISO DE REMATE

El **1º Juzgado de Letras La Serena,** ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena **rematará el 24 de septiembre de 2024, a las 09:00 hrs.,** el inmueble ubicado en calle Copiapó Nº 2529, sitio 9 Manzana 2 del Loteo Villa Puertas del Valle, Las Compañías, La Serena. **Inscrito a fojas 1433, Nº 1352 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2005. Rol de avalúo Nº 1333-17,** comuna La Serena. Mínimo para la subasta **$21.334.812.-.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **$2.133.481.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con ROJO", Rol C-2462-2019,** del tribunal citado. **La Serena, 04 de septiembre de 2024.**

Secretario Subrogante
Alberto Codoceo Collao.

EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de La Serena, en causa **Rol V-100-2024,** sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador caratulada **"MONTOYA ",** por sentencia de fecha 30 de julio de 2024, se ha declarado la interdicción definitiva de doña **JESUS MARIA BARAHONA, RUT Nº 3.051.122-0,** quedando privada de la administración de sus bienes y se ha nombrado curadora de su persona y bienes a su cónyuge **JOEL MONTOYA FREDES, RUT Nº 3.916.939-8,** eximiéndolo de la obligación de rendir fianza, faccionar inventario solemne y de reducir a escritura pública la sentencia. **La Serena, 27 de agosto de 2024.** Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
Veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Reconocen labor de los más de 200 trabajadores del SAMU

Los funcionarios han logrado ganarse el cariño y respeto de toda la población, respondiendo a cada llamado que ingresa al 131 ante una emergencia.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo



CEDIDA

Un merecido reconocimiento recibieron los funcionarios del SAMU regional por su día.

Un total de 206 personas forman parte del equipo del SAMU de la Región de Coquimbo, hombres y mujeres que dan lo mejor de sí mismos para salvar vidas, brindar atención prehospitalaria a bordo de las ambulancias y realizar traslados críticos en todo el territorio local, con una entrega, compromiso y dedicación admirable. Y es que los trabajadores del Servicio de Atención Médica de Urgencia diariamente se enfrentan a complejos escenarios, llevando a cabo una vital misión para la comunidad.

Lorena Ledesma es Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS) y trabaja hace 22 años en la Base 403 de La Serena.

Expresa sentirse "muy orgullosos de nuestra labor y el reconocimiento que nos da la gente, no solo en la calle, sino también en los mismos hospitales, consultorios o postas, eso nos 'infla el pecho' y nos retribuye todo lo que hacemos, porque para estar aquí, esto te tiene gustar, hay que sentirlo de corazón. Acá nadie es perfecto ni puede cumplir todas las funciones que se nos piden a la vez, pero cuando estamos en el móvil, cada uno cumple su función, aporta y logramos hacer el trabajo en equipo".

Mismo sentir que comparte Alfredo Urrutia, conductor de la Base 404 de Coquimbo, quien relata que "muchas veces, me ha pasado que voy en la calle y la gente nos agradece. Uno se siente muy feliz con eso. Yo me siento muy orgulloso de ser del SAMU, siento mucha satisfacción del trabajo en equipo que hacemos. Cuando estamos en terreno, todos somos iguales – el paramédico, el reanimador y el conductor — y uno contribuye aportando todo lo que puede dar".

Desde 2009, cada 8 de septiembre, en Chile se conmemora el Día del Funcionario SAMU, en memoria de los trabajadores del Servicio de Atención Médica de Urgencia de Angol, quienes cumpliendo con sus labores, perdieron la vida en la ruta 5 Sur, en la provincia de Malleco, cuando retornaban a su comuna tras realizar el traslado de un paciente.

Con motivo de dicha conmemoración, este año se reconocieron a los trabajadores del SAMU regional por sus años de trayectoria y por encarnar valores que distinguen a este dispositivo móvil.

Ernesto Jorquera, director del Servicio de Salud Coquimbo, destacó al respecto, que resulta "impresionante darse cuenta de la evolución que han tenido, tanto en el crecimiento del equipo como en su capacidad de respuesta, es un servicio altamente valorado. Este día pone de manifiesto lo necesario que es reconocerlos porque su rol es clave para la atención de salud de las personas".

El SAMU de la Región de Coquimbo inició sus operaciones en 2002 y actualmente, se constituye por un Centro Regulador que recibe todas las llamadas del 131, y tiene 6 bases operativas, desde donde salen las ambulancias, en las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Los Vilos y Salamanca, más un área administrativa que otorga todo el soporte a esta red de atención prehospitalaria.

"Lo principal es la pasión con la que trabajamos para ayudar a las personas y también para nosotros es fundamental el trabajo en equipo, que es lo que nos permite salvar vidas. Para nosotros es muy importante este día porque reconocemos la labor que realizan nuestros funcionarios", manifestó el doctor Javier Aguirre, médico jefe del SAMU Coquimbo.

Cabe recordar que para comunicarse con el SAMU hay que marcar el 131, número de emergencia que tiene vigencia en todo el país.

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 27 de Septiembre de 2024 a las 10:00 hrs, el Departamento N°1031 del piso tres del Edificio 10, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°26, del Condominio Monjitas Oriente, que tiene su acceso por calle Monjitas Oriente N°2867, La Serena. Se comprendieron todos los Derechos de dominio, uso y Goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 5.245 N°2.997 del Registro de Hipotecas del año 2018. Título de dominio se inscribió a fojas 10.943 N°7327 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2019. Rol de Avalúo 1339-288, La Serena. Mínimo para subastar $44.999.513.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, $4.499.951. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VIVAR". Rol C-2000-2024, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

POR VÍNCULO CON "CASO HERMOSILLA"

Suprema suspende a ministra Vivanco y ordena cuaderno de remoción

La decisión se tomó tras una votación del pleno del máximo tribunal del país realizado este lunes, debido a la revelación de chats entre ella y el abogado Luis Hermosilla que sugieren un presunto tráfico de influencias en el Poder Judicial.

BIOBIO / Chile

La ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, fue suspendida y se abrió un cuaderno de remoción en su contra, luego de la votación del pleno extraordinario de este lunes, según informó el presidente del máximo tribunal, Ricardo Blanco.

"Se dispone, desde ya, la medida cautelar de suspensión de todas las funciones propias e inherentes al cargo de la ministra señora Vivanco Martínez, durante la tramitación del cuaderno de remoción", sostuvo Blanco.

Esta situación se genera tras darse a conocer los chats entre Vivanco y el abogado Luis Hermosilla, que darían cuenta de un presunto tráfico de influencias al interior del Poder Judicial.

El reciente reportaje de Ciper reveló chats de WhatsApp entre Hermosilla y la ministra de la Suprema, donde se observa manipulación para la designación de salas para dictar fallos judiciales. Incluso, se observaría la participación del exministro del Interior, Andrés Chadwick, en parte de estas operaciones.


CEDIDA
Diputados anunciaron la presentación de una acusación constitucional en contra de la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco.

Asimismo, figuran diálogos en distintas fechas respecto de gestiones para concretar el nombramiento de Vivanco en la Corte en 2018 y consultas para influir en la nominación de magistrados, como Jean Pierre Matus y Antonio Ulloa.

ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL

Vivanco asumió en la Corte Suprema cuando Hermosilla era asesor del Ministerio del Interior de la segunda administración de Sebastián Piñera y era amigo del entonces ministro Andrés Chadwick.

Recordemos que, a raíz de esta información, los diputados Daniel Manouchehri y Daniella Cicardini (PS), querellantes en el "caso Hermosilla", anunciaron que realizarán acciones para impulsar una acusación constitucional contra los jueces presuntamente involucrados en la red de tráfico de influencias del abogado Luis Hermosilla.

En tanto, se notificó la suspensión de las salas de la Corte Suprema, ya que el pleno extraordinario en que se discutieron los lazos de Vivanco y Hermosilla se extendió.

ES EL TERCER IMPLICADO EN EL HECHO

Detienen a funcionario de SENAPRED por megaincendio en Valparaíso

BIOBIO / Chile

La PDI arrestó en Curauma a un empleado del servicio de esa región por su presunta relación con el devastador incendio en la zona que cobró la vida de 137 personas.



EFE

Ya son tres los detenidos por el megaincendio que afectó al Gran Valparaíso, y que dejó como saldo 137 personas fallecidas.

Este lunes la Policía de Investigaciones detuvo en Curauma a un funcionario de SENAPRED de la Región de Valparaíso quien estaría presuntamente involucrado en el megaincendio de Valparaíso y que sería el tercer detenido por el hecho.

Lo anterior, tras una investigación que arrojaría su posible participación en el siniestro que dejó como saldo 137 víctimas fatales.

Cabe mencionar que, la diligencia la realizó la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente (BIDEMA) en coordinación con la Fiscalía Regional de Valparaíso.

Ante ello, desde SENAPRED emitieron un comunicado en el cual, confirmaron que el hombre detenido se desempeña como operador de turno en Valparaíso desde 2018.

Sin embargo, afirmaron que éste fue desvinculado de la institución por su presunta responsabilidad en el hecho por el que fue detenido.

A su vez, desde la PDI dijeron que, a través de una investigación, se logró posicionar al hombre en el lugar de los hechos, por lo que este martes el sujeto será puesto a disposición del Juzgado de Garantía por el delito de incendio.

El hombre fue identificado como Elías Antonio Salazar Inostroza, quien además participaba como voluntario de Bomberos y ocupaba el cargo de teniente primero.

Además, de acuerdo a información entregada por la policía civil, el ahora exfuncionario de SENAPRED sería autor material de los focos del siniestro que afectó a la región.

Este es el tercer acusado que se suma a los ya formalizados y en prisión preventiva: Francisco Mundaca, quien se desempeñaba como bombero y Franco Pinto, exbrigadista de CONAF.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.
Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa en Sector La Arboleda, 3d, 3b, sala de estudio, cocina full equipada, cercana al Jumbo de Ulriksen y ruta hacia el valle, precio $600.000. Contactos F: +56 9 8357 5798; +56 9 9007 0717

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, Cisternas c/Huanhualí, cabaña 2 personas, $400.000, luz y agua incluidos. F: +56998493247

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, $200.000. F: 963519280

La Serena, Cisternas c/Huanhualí, pieza una persona, $210.000. F: +56998493247

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno con casa agua y luz, sector Altovalsol llamar al fono: F: 966454106

VENDO - CASA

Casa 100 m2, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m2, frutales, 3.200 UF. F: 977574037

Vendo Empresa Hostal, Centro La Serena, todo incluido, 1.600 m2, 700 mt. construidos, 20 Hab., 14 baños, cocina, comedor amplios, bien conservados, 20.000 UF. F: 984391788

Casa Pasaje Concón, Las Compañías, 61 m2, sin estacionamiento, acepto subsidio, $42.000.000. F: 996461132

Casa Villa Lambert, 4 dormitorios, 2 baños, 110 mts. construidos, entrada vehículo, patio, $68.000.000. F: 984257612

Casa en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: 978413528

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, centro, 2.350 UF, Fco. Aguirre 75, E. Urbano, 3d, 1b. F: 966180997

Avda. La Higuera con Avda. Pacífico, Edificio Nova Pacífico, 2.600 UF. F: 966180997

VENDO - TERRENO

Terreno 5.000 m2, en Marchigue, Comuna de Mallermo, a 30 minutos de Pichilemu y 25 minutos del Lago Rapel, (condominio), con cierre perimetral, $15.000.000, vendo por apuro. Interesados llamar +56961246773 F: 951420783 - +56962763035 - +56975631689

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, $64.700.000. F: 927618630

Terreno 5.040 m2, totalmente cerrado, sector Apatitas, ruta nueva Ovalle, 15 minutos de Cantera, $24.000.000. F: 973638079 - 957423153

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V-16 2010 excelente estado, única dueña. F: 994753787

Hyundai Accent 2016 43.000 Km, 1.4, aire, neblineros, radio touch, comando al volante, cámara retroceso, $7.000.000, valor conversable. F: 944544665

Chevrolet Cruze Hatchback 2015 mecánico, 102.500 Kms, único dueño. F: 944131298

Vendo auto Chevrolet Sedan, 2013, 1.6, único dueño, documentos al día, $4.000.000, acepto ofertas. F: 942634521

VENDO - CAMIONETA

Nissan NP 300 2017 D/C, 4x4, único dueño, $13.500.000. F: 977574037

ARRIENDO - FURGÓN



Van Transporte de personal, 10 pasajeros, autorización MTT, disponibilidad inmediata. F: +56992213519

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere contratar Recepcionista para Clínica Dental, media jornada. Enviar C.V. a: info@dentalix.cl

GENERALES

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios Construcciones, Ampliaciones en general. Seriedad y experiencia. F: +56994996979

Residencia para Adultos Mayores en La Serena, cupos disponibles para internación, hogar de día y atención domiciliaria. F: +56933716628

Constructor Civil: Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones, experiencia y seriedad, presupuesto gratis. F: 963576100

Ubicamos aguas subterráneas. Valorice su terreno. Servicio garantizado. F: 989833161

SÓLO MAYORES

Natalia paraguaya, devuelta en La Serena. F: 948760750

Claudia, linda, delgadita, excelente atención. F: 933483127

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56993430752

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 346596 a nombre de Sociedad Comercial Iduya SpA, por aporte social de Adulto Mayor, de la Cta. Cte. 86658900-3 del Banco Estado, sucursal Coquimbo.

CONDOLENCIAS

Con profundo pesar, comunicamos el fallecimiento de quien fuera Gerente de Operaciones de Centro Empresarial. Don:

DANIEL SOTO PEREZ

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de su familia y amigos, rogando por su pronta resignación.
Descansa en paz querido Daniel.

SOCIOS Y TODO EL EQUIPO DE CENTRO EMPRESARIAL DE COQUIMBO

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 26 de Septiembre de 2024, a las 12:00 horas en dependencias del tribunal, el inmueble ubicado en pasaje Cerro El Morado Nº5104, que corresponde al Sitio Dos de la manzana Dos del Proyecto Habitacional Valle Alegre, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 11.248 Nº8416 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de avalúo 2581-21, La Serena. Mínimo para subastar $88.588.439, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, $8.858.844. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con MUNIZAGA" Rol C-2006-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.



EXTRACTO

2º J.L. de La Serena, **causa V-38-2024,** de Declaración de Interdicción, solicitante **JUAN ANTONIO GODOY PIZARRO,** por sentencia definitiva de 13 Agosto 2024, declara interdicto definitivamente, por demencia a **JUAN HERIBERTO GODOY VELÁSQUEZ,** domiciliado en Av. Pacífico Nº 308, La Serena, quien ha quedado privada de la libre administración de sus bienes. SECRETARIO.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Catorce de agosto de dos mil veinticuatro

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 25 de Septiembre de 2024, a las 12:00 horas en dependencias del tribunal, el departamento Nº202, del Edificio 7, Cerro Pochoco del Condominio Valle del Elqui , ubicado en Avenida Regimiento Arica, Ruta D-429, Nº6069, La Serena. El Condominio se encuentra acogido a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley Nº2 del año 1959 y sus modificaciones, y a la Ley Nº19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria. Título inscrito a fs.4654 Nº3686 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2008. Rol de avalúo 3910-442, La Serena. Mínimo para subastar $27.826.047, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, $2.782.604. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CÉSPEDES" Rol C-1806-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 25 de Septiembre de 2024, a las 11:00 horas en dependencias del tribunal, sitio y casa ubicado en Coquimbo, Pasaje Francisco Marín Gallardo Nº241 y que corresponde al sitio Nº5 de la manzana seis, de la Sexta Etapa D – Uno, del Loteo "Punta Mira", de conformidad al plano que se encuentra archivado bajo el Nº1824, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2004. El inmueble se encuentra inscrito a fs.1.639 Nº1.322 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2005. Rol de avalúo 1873-95, Coquimbo. Mínimo para subastar $25.752.729, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, $2.575.272. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TAPIA" Rol C-1391-2023, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El **1º Juzgado de Letras La Serena,** ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena **rematará el 26 de septiembre de 2024, a las 11:00 hrs.,** el inmueble ubicado en Antofagasta, departamento Nº 9-N, del quinto piso del Edificio Huanchaca, con acceso por calle Armando Mook Nº 0160-N. **Inscrito a fojas 683, Nº 765 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta del año 2010. Rol de avalúo Nº 266-19,** comuna Antofagasta. Mínimo para la subasta **$84.656.649.** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **$8.465.664.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con LEON", Rol C-1961-2021,** del tribunal citado. **La Serena, 05 de septiembre de 2024.**

Secretario Subrogante
Alberto Codoceo Collao.

EXTRACTO

En causa **ROL V-42-2024,** caratulada **"ALVAREZ" ,** seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 16 de abril de 2024; la interdicción definitiva por demencia de doña ***MARCIA ROXANA ÁLVAREZ TAPIA, cédula de identidad 10.078.440-0 ,*** domiciliada en Mariano Peñafiel Nº 2937, comuna y ciudad de La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curador general a su hermana **MARISOL ANGÉLICA ÁLVAREZ TAPIA, cédula de identidad 11.346.192-6. La Serena cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario (s)

EXTRACTO

En causa **ROL V-9 -2024,** caratulada **"DÍAZ ARAYA JUAN EDUARDO ",** seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 24 de mayo de 2024; la interdicción definitiva por demencia de doña **JACKELINE ALEJANDRA DÍAZ ARAYA, cédula de identidad 15.042.544-1,** domiciliada en Enrique Campino Nº 3846, Las Compañías La Serena,; privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curador general a su hermano don **JUAN EDUARDO DÍAZ ARAYA,** cédula de identidad 12.619.985-6

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Treinta de agosto de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, **rematará lunes 21 de octubre 2024, 11:30,** mediante VIDEOCONFERENCIA plataforma **Zoom https://zoom.us/j/7585105148,** DEPARTAMENTO Nº605-B DEL SEXTO PISO, LA BODEGA Nº22-B DEL PRIMERO PISO, EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº38, TODOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MAR, DEL "CONDOMINIO CLUB OCÉANO", ANTES DENOMINADO PEÑUELAS CLUB, CON ACCESO POR AVENIDA COSTANERA Nº5541, PEÑUELAS, COQUIMBO, individualizados plano archivado bajo Nº210 año 1988 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Dominio inscrito **fojas 8539 nº4116,** registro de propiedad año 2017 del Conservador de Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo posturas $124.190.763** correspondiente al departamento y **$3.209.840 c**orrespondiente a la bodega. Precio pagadero quinto día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial, cupón pago Banco Estado o vale vista a nombre juzgado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente y enviar copia comprobante correo electrónico **jl2_antofagasta@pjud.cl** o copia vale vista, hasta las 12:00 horas día anterior a fecha fijada remate. Interesados coordinar incorporación al remate al mismo correo indicado. En caso de suspenderse por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio ejecutivo **Rol C- 2521-2022, "SERVICIOS DE MONTAJES Y MANTENCIONES ANDINA con ROBERTO MILANEZ SPA"**

Cristian Javier Durán Aros
Secretario PJUD
Veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024; A LAS 9:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº217 DEL PISO UNO, DEL EDIFICIO DOS, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO TRECE, AMBOS DEL "CONDOMINIO ALTOS DEL BRILLADOR", TAMBIÉN DENOMINADO "ALTOS DEL BRILLADOR", QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA BRILLADOR Nº1717, FUNDO LOS DÁTILES, LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 972 Nº644 AÑO 2018** CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE $55.777.619.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-3476-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON OYANEDEL". LA SERENA, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE



Coquimbo Unido y la U se vieron las caras hace unas semanas en el puerto por el torneo de liga.

CRISTIAN SILVA

PRIMERA LLAVE DEFINIDA

Coquimbo Unido se medirá ante la U en las semifinales de Copa Chile

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

El conjunto estudiantil, pese a la derrota en la revancha ante Palestino por 0-1, avanzó en el global con un 5-1 tras la goleada en la ida, por lo que será el rival de los aurinegros por el paso a la final nacional del torneo federativo, encuentros que debieran disputarse en octubre próximo.

Universidad de Chile, actual líder del torneo oficial, será el rival de Coquimbo Unido en la semifinal nacional de Copa Chile.

Los azules, que ayer se inclinaron por 0-1 ante Palestino, se valieron de la goleada 5-0 obtenida en la ida para avanzar a la ronda de los cuatro mejores del torneo federativo.

El encuentro disputado en "la Catedral", resultó bastante parejo y con emociones en ambos pórticos. Si bien, en la U estaban amparados en el cómodo resultado previo, siempre quiso quedarse con el segundo triunfo. No obstante, el único gol del encuentro llegó en la segunda fracción por intermedio de Juan Fernando Garro (73').

De esta manera Universidad de Chile se alzó como el mejor equipo de la Zona Centro Norte y avanzó a la fase nacional, instancia donde enfrentará al pirata que, al dejar fuera de carrera a Iquique, se quedó con el Zonal Norte.

Los duelos entre azules y aurinegros debieran programarse para la siguiente fecha FIFA del mes de octubre. El duelo de ida se disputará en la casa del barbón en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, mientras que la vuelta será en el Estadio Nacional.

UN EQUIPO SÓLIDO

En tanto, el técnico del cuadro aurinegro, Fernando Díaz, consideró, tras eliminar a Iquique, que el equipo aurinegro se parece más a lo que pretendían después de las modificaciones de esquema y cambios de posiciones de un par de jugadores. "Me parece que el equipo viene subiendo el rendimiento que habíamos dejado o que solo lo habíamos tenido a ratos. Ahora se hace más sólido y más tiempo jugando como nosotros queremos en este momento, ser sólidos y con salidas rápidas", precisó el domingo, tras el 1-0 de la vuelta ante los dragones.

Para el deté del barbón estos triunfos han llegado en un momento ideal para rematar el año, pues su objetivo es quedarse con la corona de Copa Chile, mientras que en el torneo de liga se mantienen peleando por puestos de copas internacionales. "Era importante salir por el momento irregular que habíamos tenido. Por un momento variamos el modelo, el esquema, algunos cambios de puestos de jugadores. Me parece que en el momento de la baja hay que recuperar la seguridad defensiva y luego también recuperamos las transiciones rápidas y de a poco el alza (se observó) en varios jugadores", agregó.

En tal sentido, el "Nano" resaltó que la clave ha estado en la labor defensiva y en "la tremenda disposición de los jugadores".

Si bien reconoció que las bajas de rendimientos individuales se pueden producir, el deté aurinegro cree que también pudo influir la presión externa frente al hecho de verse peleando en la cima de la clasificación. "Este es un grupo que ha estado unido siempre. Era como obligarse ir a las raíces, pues cuando estábamos punteros pensábamos que éramos un poquito más. Me parece que la humildad de este equipo es así: meter, ser ordenados, de transiciones rápidas y que cada uno cumpla. Cuando no hay resultados se pierde la confianza", reiteró.

Frente al tramo final de la competencia nacional, Díaz se muestra confiado en lo hecho en estas últimas tres fechas, pues "ya recuperamos esa seguridad defensiva, las transiciones".

Finalmente frente a su responsabilidad y misión técnica, puntualizó que "cambiar es misión del entrenador, para tener más rendimiento y resultados. Una vez que te afirmes debes buscar otras cosas. Esa es la misión que tengo como cuerpo técnico y lo que se habló con los jugadores", concluyó.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	49	23	14	+25
2 Colo Colo	45	22	14	+18
3 U. Católica	39	23	11	+11
4 Coquimbo U.	36	23	10	+3
5 Iquique	36	23	10	+2
7 Palestino	34	23	9	+9
6 Everton	34	23	9	+3
8 U. Española	33	23	9	+5
9 Ñublense	28	23	7	+5
10 Cobresal	27	23	6	-3
11 O' Higgins	27	23	7	-9
15 Huachipato	25	22	6	-13
12 U. La Calera	24	23	6	-12
13 Cobreloa	24	23	7	-27
14 A. Italiano	22	23	6	-6
16 Copiapó	20	23	6	-10

Programación Fecha 24°

Sábado 14/09

15:00 Ñublense	Vs.	Cobresal
17:30 O' Higgins	Vs.	Coquimbo
20:00 A. Italiano	Vs.	Cobreloa
Domingo 15/09		
12:30 Copiapó	Vs.	U. Española
15:00 Iquique	Vs.	Huachipato
17:30 U. de Chile	Vs.	Palestino
Sábado 12/10		
20:00 Everton	Vs.	U. La Calera
Reprogramado		
Colo Colo	Vs.	U. Católica

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	58	24	18	+21
2 Barnechea	43	22	12	+17
3 Rangers	41	24	12	+6
4 Magallanes	40	24	12	+8
5 Limache	36	25	10	+6
6 Stgo. Morning	35	25	10	1
7 Antofagasta	34	25	8	+4
8 San Marcos	33	25	9	+2
9 U. de Concepción	33	25	9	-8
10 Santa Cruz	32	25	9	-7
11 Recoleta	31	23	9	0
12 Stgo. Wanderers	30	25	7	+6
13 Temuco	30	25	8	-2
14 San Luis	23	25	6	-22
15 Curicó U*	18	25	7	-10
16 U. San Felipe	15	25	3	-23

* Sentencia Curicó por desacato, pierde 3 puntos.

** Sentencia Curicó Unido por denuncia de la Unidad de Control Financiero, UCF, pierde 6 puntos.

Programación Fecha 25°

Sábado 07/09

Barnechea	1-1	San Marcos
San Luis	0-0	Wanderers
La Serena	2-0	Limache
Domingo 08/09		
Antofagasta	3-2	Santa Cruz
Temuco	1-1	Curicó
Rangers	1-1	San Felipe
Lunes 09/09		
U. de Concep.	1-2	Stgo. Morning
Miércoles 02/10		
16:00 Magallanes	Vs.	Recoleta

ESTA TARDE EN EL ESTADIO NACIONAL

Chile buscará mejorar su juego y volver al triunfo

La Roja se juega una final para sus intereses de cara al Mundial 2026 ante Bolivia, que sin estar en una posición privilegiada en las eliminatorias sudamericanas, es un rival directo en la parte baja de la tabla que pelea por el medio cupo.


CARLOS RIVERA V. / La Serena

Dos de los tres equipos de peor rendimiento en las primeras siete fechas de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial de Fútbol 2026, Chile y Bolivia - el otro es Perú- disputarán un partido de gran validez esta tarde en el Estadio Nacional en Santiago. El cotejo correspondiente a la octava jornada, resulta determinante para el seleccionado nacional que buscará una victoria que aquiete las turbulentas aguas provocadas por el rendimiento mostrado en la pasada fecha ante Argentina, cuando cayó por 0-3.

El técnico de la Roja, Ricardo Gareca, tiene claro que a él lo trajeron para clasificar al Mundial y si bien el pasado ante la albiceleste fue su primer compromiso oficial en el proceso no querrá quedarse con esa imagen de equipo poco trabajado y sin fuego en ofensiva para dañar a sus rivales.

Bolivia, que viene de golear 4-0 a Venezuela, se ubica con 6 puntos en la tabla, uno más que los nacionales, por lo que el perdedor quedará sumamente herido de cara a la siguiente jornada FIFA que será la última de la primera rueda e inicio de las revanchas a jugarse en octubre.

"No tengo definido el equipo. Todavía tengo que esperar un día más", dijo el técnico argentino en la conferencia previa al encuentro, aunque lo más probable es que renueve prácticamente todo el mediocampo que comenzó ante los trasandinos, disponiendo de un volumen mayor de juego ofensivo.

En efecto, en esa línea estarían Erick Pulgar, Vicente Pizarro y Carlos Palacios, que jugó el segundo tiempo ante la albiceleste. Además regresa el defensor Gabriel Suazo tras cumplir una fecha de sanción.

La selección chilena no ha perdido en casa ante la boliviana en partidos oficiales. La única derrota en 22 partidos fue un amistoso en la capital chilena hace 30 años. Luego han sido 18 triunfos y 3 empates.

"Chile siempre sale en busca del resultado", aseveró Gareca, quien fue el blanco de las críticas por el pobre cometido en el Mas Monumental ante los bicampeones de América y por el poco peso goleador que han mostrado sus jugadores, sequía que arrastran desde la pasada Copa América en Estados Unidos, donde fueron eliminados en la fase de grupos con tres encuentros y sin convertir.

"Es el momento mío como técnico, la verdad. Son desafíos importantísimos que tengo en mi carrera y este es el momento que nuestro cuerpo técnico tiene que aparecer", aseguró Gareca a los periodistas.



LA ROJA

Los chilenos necesitan del gol y del triunfo para volver a reencantar a la afición que ha mostrado su desinterés por acompañarlos en el Nacional.

CHILE   BOLIVIA

ESTADIO: Nacional Julio Martínez

ÁRBITRO: Juan Gabriel Benítez (Paraguay) **HORARIO:** 18:00 HRS

Chile: G. ARIAS; P. DIAZ, E. PULGAR, M. CATALÁN; G. SUAZO, V. PIZARRO, C. PALACIOS, M. ISLA; D. OSORIOZ, E. VARGAS, V. DÁVILA

Bolivia: M .TERCEROS, L. HAQUIN; P. VACA, M. SUÁREZ; C. ALGARAÑAZ, R. MATHEUS, C. LAMPE; R. FERNÁNDEZ, J. SAGREDO; G. VILLAMIL, D. MEDINA

Director Técnico: Ricardo Gareca

Director Técnico: Oscar Villegas

RUMBO AL MUNDIAL 2026

Fecha 7

5 Septiembre 2024

Bolivia	4-0	Venezuela
Argentina	3-0	Chile

6 Septiembre 2024

Uruguay	0-0	Paraguay
Brasil	1-0	Ecuador
Perú	1-1	Colombia

Fecha 8

Martes 10 Septiembre 2024

17:30 Colombia	Vs.	Argentina
18:00 Chile	Vs.	Bolivia
18:00 Ecuador	Vs.	Perú
19:00 Venezuela	Vs.	Uruguay
21:30 Paraguay	Vs.	Brasil

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	18	7	6	9
Uruguay	14	7	4	8
Colombia	13	7	3	3
Brasil	10	7	3	2
Venezuela	9	7	2	-1
Ecuador*	8	7	2	1
Bolivia	6	7	2	-6
Paraguay	6	7	1	-2
Chile	5	7	1	-7
Perú	3	7	0	-7

* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

LOS RIVALES

Bolivia también está fuera del Mundial por diferencia de gol, a pesar de tener 6 puntos igual que Paraguay que es séptima, en la última plaza de repesca.

La Verde se propone seguir avanzando luego de golear en casa por 4-0 a Venezuela, pero tendrá que afrontar el duelo con Chile con las sensibles bajas de Ramiro Vaca y Héctor Cuéllar por suspensión y de Henry Vaca por un desgarro.

Pablo Vaca, Gabriel Villamil y Miguel Terceros se perfilan como sustitutos.

EL PLANTEL NACIONAL DEBUTARÁ ANTE ESTADOS UNIDOS

Dónde ver al equipo chileno en la fase de grupos de la Copa Davis



En la madrugada de este miércoles debutará Chile en la Copa Davis, ante Estados Unidos. . (@REVESFOTOGRÁFICO)

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El equipo chileno de Copa Davis comandado por Nicolás Massú buscará avanzar hacia la final del emblemático torneo de tenis en una llave muy complicada.

El debut para Chile será ante Estados Unidos, para luego enfrentar a Alemania y cerrar la zona grupal ante Eslovaquia. El estreno será la madrugada del miércoles, ante los norteamericanos. Posteriormente, en la madrugada de jueves será el turno contra los teutones y el cierre será la madrugada de domingo, contra los eslovacos.

Los encuentros de los mejores 16 equipos de la competencia anual se iniciarán este martes en busca de las primeras posiciones de cada grupo que los clasifique a "la Final 8" que se desarrollará en Málaga, España, en noviembre.

Entre ellos se encuentran los finalistas de la edición 2023 (Italia y Australia), Gran Bretaña y España, invitados a través de la "wild cards" que otorga la Federación Internacional de Tenis, y los doce equipos que llegaron a la fase de Grupos mediante las Qualifiers.

La fase que disputarán Chile y el resto de los 16 mejores equipos del emblemático torneo de tenis internacional se llevará a cabo desde el 10 de septiembre en Italia, Inglaterra, España y China.

El elenco comandado por Massú forma parte del Grupo C junto a Estados Unidos, Alemania y Eslovaquia y buscará ingresar al "Top 8" de la mano de los mejores jugadores chilenos: Alejandro Tabilo (21º), Nicolás Jarry (26º), Christian Garin (116º), Tomás Barrios (160º) y Matías Soto (335º).

Las finales de Copa Davis se podrán observar a través de la señal de DirecTV, además de la plataforma DGO.

El detalle no menor es que la señal de pago ofrecerá la opción de ver de manera gratuita la serie ante Estados Unidos.

GRUPOS

GRUPO A: Países Bajos, Bélgica, Italia y Brasil. Todos los partidos se desarrollarán en Bolonia, Italia.
GRUPO B: Australia, Francia, Republica Checa y España se enfrentarán entre sí en Valencia, España.
GRUPO C: Alemania, Eslovaquia, EEUU y Chile se presentarán en Zhuhai, China.
GRUPO D: Canadá, Argentina, Finlandia y Gran Bretaña, el local, se enfrentarán en Manchester.

DSPORTS emitirá además los partidos de Colombia, Perú y Uruguay correspondientes al Grupo Mundial I y II, instancia en donde se enfrentan los equipos que no avanzaron en la clasificación disputada en febrero.

DUELOS DE CHILE

11/09-00:00 EE.UU. vs Chile (DSPORTS 610)
12/09-00:00 Alemania vs Chile (DSPORTS 610)
15/09-00:00 Eslovaquia vs Chile (DSPORTS 610)

POLIDEPORTIVO

Hernán Caputto se siente impactado por la situación de Cristóbal Campos



ANFP

El técnico Hernán Caputto quien hizo debutar a Cristóbal Campos en Universidad de Chile en un partido de Copa Libertadores mostró su dolor por el accidente que sufrió el jugador. "Me ha impactado mucho. De verdad que duele no porque haya sido arquero de mi equipo, sino que por la persona que es. Acá lo que importa, y así lo haré yo, es seguir rezando por él", explicó el hoy DT de Copiapó. "A Cristóbal lo tuve en las selecciones sub 16 y sub 18, en procesos de preparación para los Sudamericanos sub 17 y sub 20", agregó.

Chile logra un 4° lugar en la Copa Panamericana de Voleibol femenino Sub 23



TEAM CHILE

El Team Chile de Vóleibol Femenino Sub 23 logró un importante cuarto lugar en la Copa Panamericana celebrada en la ciudad mexicana de Veracruz. El equipo nacional cayó ante las locales por un marcador de 3-1 (20-25, 25-23, 25-15 y 25-13), cerrando una buena participación en el torneo internacional y reafirmando el buen momento en este deporte. En su gran mayoría, el equipo estaba formado por jugadoras Sub 21 y Sub 19, que no tuvieron problemas en representar de buena manera a nuestro país.

Emergencias

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

Farmacias de turno

LA SERENA
Farmacia Dr. Amigo
Balmaceda 438

COQUIMBO
Doctor Simi. Linares 580. T. Blancas

OVALLE
Doctor Simi. Ariztía 205.

Santoral

Nicolás, Adalberto

Puzzle

Puzzle Nº 6515

separa · unge · cerveza, inv. · teluro · la tierra · vate · *la foto · *cont. de la lectura · Cibeles · renio · nación, inv. · tantalio · astro · planta de café · asediar · *final · silenciaria · flama · fruto ácido · deidad egipcia · punto cardinal, inv. · calcio · iridio · perezoso · venera · tesla · tulio · isla de Odiseo, in. · s, s, s, s · *sigue la lect. · vecino del Chavo · dueños · arsénico · aquellos · cerio, in. · aro, inv. · amperio · santo · asediar

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

C C V L
AVERIADA
LABELLACL
IRACAS RA
BI IM NAU
RARO VA D
ASI MASAI
REFFIHCSA
EL AEDI
DOMARAS SED
CALESAS NO

Sudoku

		8		6			3	9
7	1		9		4	6		
3			7					5
		2		1	3	9		4
	3				6		8	
5		7			8	1		
9					7			6
		3	8		9		5	1
2	8			5		3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCION

4	2	8	1	6	5	7	3	9
7	1	5	9	3	4	6	2	8
3	9	6	7	8	2	4	1	5
8	6	2	5	1	3	9	7	4
1	3	9	4	7	6	5	8	2
5	4	7	2	9	8	1	6	3
9	5	1	3	2	7	8	4	6
6	7	3	8	4	9	2	5	1
2	8	4	6	5	1	3	9	7

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si las cosas no se dan entre ustedes es porque el destino así lo quiso y tal vez este le tiene preparado algo mucho mejor. SALUD: Cuídese de los golpes. DINERO: Más cuidado con esas ofertas que parecen ideales en términos monetarios. COLOR: Verde. NÚMERO: 34.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No cuente sus secretos a personas mal intencionadas, ya que pueden hacer mal uso de estos. SALUD: Atraer buenas energías a su vida le será muy favorable en este momento. DINERO: Es importante la confianza al momento de emprender nuevos desafíos. COLOR: Granate. NUMERO: 3.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas aún están un poco en penumbras como para llevarlas al límite por una mala decisión. SALUD: El ritmo de vida ha estado intenso, tenga cuidado con terminar colapsando. DINERO: No olvide los compromisos que aún tiene por cumplir. COLOR: Gris. NÚMERO: 29.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: El mejor consejero que puede encontrar en este momento es su propio corazón. SALUD: Cuídese un poco más esa espalda, evite problemas lumbares. DINERO: Es momento de cuidar más la billetera para hacer frente a todo el gasto que vendrá. COLOR: Salmón. NUMERO: 2.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es tiempo de que abra los ojos y se dé cuenta que la felicidad ha estado hace mucho tiempo junto a usted. SALUD: Cuidado al hacer fuerzas excesivas, evite hernias en su columna. DINERO: Debe perseverar si es que desea alcanzar. COLOR: Gris. NÚMERO: 8.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Déjese de tanto rodeo cuando quiera decir lo que siente. Su corazón será un buen guía en ese momento. SALUD: Cuidado con ingerir muchas calorías, contrólese. DINERO: Procure dejar terminadas cada una de las tareas que le han sido asignadas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.

Libra
23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Trate de fortalecer más los lazos que le unen a su pareja. SALUD: Controle más la ingesta de sal para evitar sufrir de cálculos renales. DINERO: Vea y analice detenidamente esas ofertas de trabajo que le hagan, tal vez no sean malas como parecen COLOR: Lila. NUMERO: 7.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Evite los conflictos para poder dejar que las cosas decanten y se puedan solucionar más adelante. SALUD: Las variaciones de peso sin razón aparente no están nada de bien, cuidado. DINERO: Cuidado con ponerse a gastar a manos llenas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 6.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Sus decisiones sentimentales no deben ser objetas por un tercero que no tiene arte ni parte. SALUD: Los nervios pueden jugar en contra este día. DINERO: Preocúpate de no dejar ningún asunto pendiente antes que finalice la primera quincena de septiembre. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 4.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Dejar que las cosas fluyan entre ustedes no es una mala idea, en especial si hasta ahora todo concuerda. SALUD: Cuidado con abusar de su buena forma. DINERO: Aproveche las condiciones que le están ofreciendo en ese proyecto a largo plazo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13.

Acuario
21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Las cosas más adelante pueden ir mejorando entre ustedes, sólo basta tener un poco más de disposición. SALUD: Busque algo que le permita desconectarse de todo. DINERO: Los desafíos laborales poco a poco irán apareciendo en su camino. COLOR: Calipso. NÚMERO: 2.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Escuchar a los demás puede permitirle darse cuenta que las cosas se pueden ver de un modo diferente y mejor. SALUD: Problemas respiratorios relacionados con las alergias. DINERO: No debe tenerle miedo a los cambios laborales que vendrán. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

SE FORMÓ EN PLENA PANDEMIA

La Costhumbre: la banda de blues rock que está dejando huella en la región

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Formada en plena pandemia, La Costhumbre es una banda de blues rock que ha sabido incorporar elementos de otros estilos musicales, como el reggae, el rock psicodélico y ritmos folclóricos.

Con su característico sonido y el deseo de aportar al crecimiento de la escena musical de la Región de Coquimbo, han trabajado arduamente para lanzar su primer disco, "Voy Escalando", en mayo de 2024.

El grupo está compuesto por Camilo Jiménez en teclado y coros, Christhopher Zúñiga en guitarra, Héctor Astudillo en batería, y Felipe Aguirre en voz y bajo.

Todos ellos, además de ser músicos, comparten la vocación de la docencia, lo que ha sido una influencia importante en su forma de trabajar como banda, combinando la disciplina de sus carreras profesionales con su pasión por la música.

El proceso creativo y de grabación de "Voy Escalando" fue largo pero gratificante. Grabado en Estudio 19 de Coquimbo bajo la dirección de Víctor Hernández, el disco incluye ocho canciones originales y los singles "Soledad" y "Voy Escalando", que rápidamente se han ganado la aceptación del público local. La banda ha tenido presentaciones en varios escenarios reconocidos de la región, como Mi Bar y Bar La Mandrágora en Coquimbo, así como Calaca Bar y Bullhouse en La Serena.

A pesar de las dificultades que impuso la pandemia, la banda logró mantenerse activa y aprovechar el tiempo de confinamiento para componer y desarrollar su propio material.

Esto, sumado a la dedicación y paciencia con la que abordaron la producción del disco, les ha permitido presentar un trabajo sólido y bien pensado, tanto en lo musical como en el diseño visual, que también ha sido cuidadosamente elaborado.

Con el disco lanzado y varias presentaciones realizadas, La Costhumbre ahora busca seguir expandiéndose en la región, consolidando su posición en la escena del blues rock y contribuyendo al reconocimiento del género en Coquimbo.

Diario el día conversó con Felipe Aguirre, voz y bajo de la banda, sobre su experiencia, sus metas y lo que viene para el grupo.

-Cuéntanos cómo ha sido el camino de La Costhumbre desde su formación en 2020 hasta el lanzamiento de su primer disco.



EL DÍA

Camilo Jiménez, Christhopher Zúñiga, Héctor Astudillo y Felipe Aguirre conforman el cuarteto que da cuerpo y alma a la banda regional La Costhumbre.

La agrupación tiene como objetivo impulsar el crecimiento de la escena musical en la zona. Después de un gran esfuerzo, presentaron su primer álbum, "Voy Escalando", en mayo de 2024, posicionándose como una propuesta fresca y original en el panorama musical local.

"La verdad, ha sido un proceso largo pero muy enriquecedor. Comenzamos en 2020 tocando covers, pero la pandemia nos dio la oportunidad de enfocarnos en la creación de nuestra propia música. Al tener más tiempo en casa, empezamos a componer y a desarrollar nuestras ideas. Decidimos hacerlo sin apuros, lo que nos permitió crear algo con lo que estamos muy contentos. Finalmente, lanzamos 'Voy Escalando' en mayo de 2024, y es un disco que refleja todo ese esfuerzo y dedicación".

-¿Cómo fue el proceso de grabación del disco en Estudio 19 y trabajar con Víctor Hernández como productor?

"Grabar en Estudio 19 fue una experiencia muy buena. Víctor Hernández, además de ser nuestro sonidista, fue nuestro productor, y su aporte fue clave en el resultado final del disco. Nos sugirió arreglos, nos guió en la parte técnica y siempre estuvo dispuesto a colaborar. El proceso de grabación fue largo, porque queríamos que todo saliera perfecto, sin presiones, y eso se refleja en el producto final. Cada canción tiene su propio estilo, pero todas mantienen la esencia de La Costhumbre".

-Mencionan que no solo hacen blues rock, sino que también incorporan otros estilos musicales. ¿Cómo se da esa fusión en su música?

"Sí, aunque la base de nuestra música es el blues rock, siempre hemos sido abiertos a experimentar con otros estilos. Hay canciones en el disco que tienen toques de reggae, otras más psicodélicas e incluso algunas con ritmos folclóricos. Nos gusta tener esa libertad creativa y no limitarnos a un solo género. Creemos que eso le da más riqueza y versatilidad a nuestra música, y es algo que el público ha apreciado".

-¿Cómo ha sido la recepción del disco y las presentaciones en vivo hasta ahora?

"La recepción ha sido muy positiva. Los singles 'Soledad' y 'Voy Escalando' han tenido buena acogida, y eso nos ha permitido presentarnos en lugares como Mi Bar, Bar La Mandrágora en Coquimbo, y Calaca Bar y Bullhouse en La Serena. Cada vez que tocamos en vivo, sentimos que la gente conecta con nuestra música, y eso es muy gratificante. Además, hemos contado con el apoyo de otras bandas de la región, lo que nos ha ayudado a fortalecer la escena local".

-¿Cuáles son los próximos planes de La Costhumbre para seguir creciendo en la escena musical?

"Ahora que el disco está en las plataformas digitales y hemos tenido algunas presentaciones, nuestro objetivo es seguir tocando en la región. Queremos hacer una gira por los locales de Coquimbo y La Serena, y también nos gustaría expandirnos al Valle del Elqui y otras áreas cercanas. Además, estamos trabajando en nuevas canciones y colaborando con otras bandas de la región. Creemos que es importante apoyar el crecimiento de la música local y seguir construyendo una escena sólida".

Con una propuesta que combina la tradición del blues rock con la innovación de estilos variados, La Costhumbre continúa consolidándose como una banda con gran potencial en la Región de Coquimbo.

Su enfoque colaborativo y su compromiso con la música regional los posicionan como un proyecto a seguir de cerca. Puedes encontrar su disco "Voy Escalando" en plataformas como YouTube y Spotify, y seguir sus novedades en @la_costhumbre en Instagram.